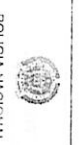


PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS  
 INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



Boletín O.C.  
 No. S-2018- JOLIN-ARAFI

Mayor General  
**JORGE LUIS VARGAS VALENCIA**  
 Director de Investigación Criminal e INTERPOL  
 Bogotá D.C.

Asunto: Informe de supervisión ORDEN DE COMPRA 31612

1. PROGRAMACIÓN No.	FECHA	2. APLICATIVO No.	FECHA	3. MODIFICATIVO No.	FECHA	4. OTROS:	FECHA
TERMINO:							


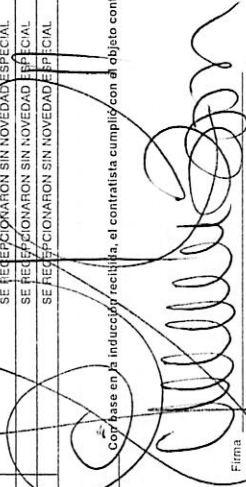
5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		16. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
LA Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, cumple funciones de Policía Judicial en todo el territorio nacional, con el fin de atender las diferentes necesidades que garantizan el cumplimiento de las misiones y responsabilidades constitucionales en el desarrollo de las labores investigativas, en uso de contribuir a la misividad de la Policía, solicitar el apoyo oportuno a la administración de justicia.	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	Vigencia Inicio: 23/09/2018 Término: 30/11/2018	NISSAN NP 3.0J	1	\$ 93.496.150,00	1	\$ 93.496.150,00	0	\$ -	Se realizó la recepción del vehículo el día 14 de noviembre de 2018, con cada uno de los accesorios y documentos mediante acta de recepción de bienes No. 016, sin novedad especial.
			FRONTIER 1.9 MT	1	\$ 2.157.142,00	1	\$ 2.157.142,00	0	\$ -	
			4500CC 4X4 TD AA 3AB ABS	1	\$ 5.459.000,00	1	\$ 5.459.000,00	0	\$ -	
			VEH02..	1	\$ 600.000,00	1	\$ 600.000,00	0	\$ -	
			ADICIONALES	1	\$ 634.950,00	1	\$ 634.950,00	0	\$ -	
VALOR TOTAL				\$ 102.347.242		\$ 102.347.242		\$ 0		

15. El contrato fue cumplido con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI, X  
 NO

16. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. del "mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato".

17. Certificado con la firma del presente informe que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual adjunto y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.

 <p>POLICIA NACIONAL</p>	<p>PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS</p> <p>INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</p>	
<p>20. ÍTEM Y/O NUMERAL</p> <p>No Aplica</p>	<p>19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS</p> <p>No Aplica</p>	<p>22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.</p> <p>No Aplica</p>
<p>21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>No Aplica</p>	<p>23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.</p> <p>24. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.</p>	
<p>25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</p> <p>1 NISSAN NP 300 FRONTIER [2] S MT 2500CC 4X4 TD AA 2AB ABS SE RECEPCIONARON SIN NOVEDAD ESPECIAL</p> <p>2 VEH02--ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES SE RECEPCIONARON SIN NOVEDAD ESPECIAL</p> <p>3 VEH02--MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE RECEPCIONARON SIN NOVEDAD ESPECIAL</p> <p>4 VEH02--REQUERIMIENTOS DE LA MATRÍCULA SE RECEPCIONARON SIN NOVEDAD ESPECIAL</p> <p>5 VEH02--SOAT SE RECEPCIONARON SIN NOVEDAD ESPECIAL</p>	<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES</p> <p>Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio; fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____</p> <p>NO _____</p> <p>Com base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI</p>	
<p>Firma: </p>		
<p>Intendente VICENTE BARAJAS PABÓN Responsable de Movilidad Teléfonos: 5159700 ext. 30457</p>		
<p>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES No. ORDEN DE COMPRA N° 26910 Fecha suscripción: 23/03/2018</p>		
<p>El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.</p>		
<p>Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Bogotá D.C. 06 de diciembre de 2018</p> <p>Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 30/11/2018</p>		
<p>1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato ?</p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>No. RESOLUCIÓN _____ FECHA _____</p>
<p>2. Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?</p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>No. RESOLUCIÓN _____ FECHA _____</p>
<p>3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato: Distribuidora Nissan S.A., cumplió con lo pactado en la orden de compra dentro de los términos establecidos.</p>		
<p>Firma: </p>		
<p>Intendente VICENTE BARAJAS PABÓN Responsable de Movilidad Teléfonos: 5159700 ext. 30457</p>		